

Bucaramanga, 07 de mayo de 2025

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 18 DEL 2025 – ORDINARIO¹

MIEMBROS DEL CONFIS:

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretaria de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - coordinadora Impuestos.
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	HORA DE INTERVENCIÓN
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Infraestructura	1:15 pm
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Educación	1:30 pm
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario del Interior	1:45 pm
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria Administrativa	2:00 pm
LAURA PATIÑO	Directora General IMCT.	2:15 pm
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General INDERBU	2:30 pm
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director Tránsito.	2:45 pm
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	CPS – Oficina de Gobernanza.	
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	CPS Secretaría de Hacienda	
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	CPS Secretaría de Hacienda	

Fecha de la reunión: Jueves 08 de mayo de 2025
Hora de inicio: 01:00 pm
Modalidad: Presencial – Salón Santurbán, quinto piso.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL**

¹ Esta citación se emite en concordancia con el cronograma y las disposiciones establecidas en la Circular Conjunta No. 01 de 2025.

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202505-00034512
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”

- 4. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
- 5. Propositiones y varios

Cordialmente invitados, agradecemos su puntal asistencia.

Atentamente,



REYNALDO JOSE D’SILVA URIBE
Secretario de Hacienda Municipal

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda. 

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 1 de 6

No. 18 - 2025

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo la 1:00 pm. del jueves 08 de mayo de 2025, de manera presencial en el Salón Santurbán previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda conforme al cronograma establecido en la Circular Conjunta No. 01 de 2025, se reunieron: RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Delegado Alcalde – Presidente; MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA, delegado del alcalde en materia económica; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora grupo Impuestos; ALFONSO MORA CARREÑO – Profesional especializado (Presupuesto) y; MYRIAM LAYTON SANCHEZ, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025"**
4. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
5. Proposiciones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente ¹	Despacho Alcalde
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	Secretaría de Hacienda
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Despacho	Secretaría de Infraestructura
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Despacho	Secretaría de Educación

¹ De acuerdo con la Resolución de Delegación No. 0252 del 11 de septiembre de 2024 suscrita por el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.

GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario de Despacho	Secretaría del Interior
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria de Despacho	Secretaría Administrativa
LAURA PATIÑO	Directora General	IMCT
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General	INDERBU
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director General	Dirección de Tránsito
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	Contratista	Oficina de Gobernanza.
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	Contratista	Secretaría de Hacienda
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	Contratista	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. CONCEPTO POR PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA QUE IMPLICA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS O GASTOS DEL MUNICIPIO CONTENIDA EN EL PROYECTO DE ACUERDO: “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”

Hace uso de la palabra el doctor **REYNALDO JOSÉ D’SILVA URIBE**, Secretario de Hacienda, quien manifiesta que el presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo la adición de recursos de balance al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025 autorizado por el H. Concejo Municipal a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

De esta manera fundamenta ante los H. Miembros de CONFIS la solicitud de la Secretaría de Hacienda, así:

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDE DE BUCARAMANGA

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDE DE BUCARAMANGA

BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDE DE BUCARAMANGA

FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 55.199.617.754,50	INVERSION
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR	\$ 11.249.993.091,00	
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION MAYOR VALOR CONPES	\$ 3.784.308.886,00	
ACUERDOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR INFRAESTRUCTURA	\$ 3.022.592.280,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 4.593.275.287,45	
SGP CALIDAD MATRICULA MAYOR VALOR CONPES	\$ 911.203.328,00	
SGP CALIDAD GRATUIDAD MAYOR VALOR CONPES	\$ 1.124.026.617,00	
RECURSOS DEL BALANCE FONDO PROTECCION CONSUMIDOR	\$ 14.000.000,00	
RECURSOS DEL BALANCE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 8.385.000.000,00	
TOTAL	\$ 88.284.017.243,95	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 7.150.514.774,43
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 8.385.000.000,00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 36.377.422.415,45
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 11.452.774.393,07
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 3.042.055.800,00
SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 6.291.410.194,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 12.520.839.867,00
INDERBU	\$ 800.000.000,00
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 2.264.000.000,00
TOTAL	\$ 88.284.017.243,95

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.

El total de la adición presupuestal aquí expuesta es de **OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$88.284.017.243,95)**, suma que al ser adicionada al presupuesto de la vigencia, no compromete la sostenibilidad fiscal de la entidad según lo manifiesta el doctor **REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**.

En este punto de la sesión, se escucharon las intervenciones de las siguientes oficinas gestoras, quienes socializaron el detalle de la distribución interna de los recursos que se pretende adicionar: i) Secretaría de Hacienda; ii) Infraestructura; iii) Secretaría de Educación; iv) Secretaría del Interior; v) Secretaría Administrativa; vi) Instituto Municipal de Cultura y Turismo; vii) INDERBU y; viii) Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Las presentaciones entregadas por cada oficina hacen parte de los anexos de esta acta.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que una vez verificados los valores expuestos por parte de las oficinas gestoras anteriormente mencionadas y su coherencia con los mencionados por el Secretario de Hacienda, da el visto bueno correspondiente para la emisión del concepto respectivo por parte de este CONFIS.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que los proyectos presentados por parte de las oficinas gestoras a los que se adicionarán los recursos aquí expuestos, fueron verificados por la Oficina a su cargo, por lo que emite su correspondiente visto bueno.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este punto del orden del día.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”**



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 6

4. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO ACTUALIZACIÓN PLAN FINANCIERO 2025-2035 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Continúa el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE, Secretario de Hacienda quien presenta la actualización al plan financiero 2025-2035² contenido en el capítulo V) del documento Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Bucaramanga, así:

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO ACTUALIZADO RECURSOS DE BALANCE

PLAN FINANCIERO PERIODO 2025-2035

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Plan Financiero PERIODO DE 2025-2035												
CATEGORIA	DESCRIPCION	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
BP-1	INGRESOS TOTALES (Ingresos Financieros)	1,222,515	1,246,661	1,268,616	1,290,571	1,312,526	1,334,481	1,356,436	1,378,391	1,400,346	1,422,301	1,444,256
BP-1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,049,418	1,067,261	1,085,104	1,102,947	1,120,790	1,138,633	1,156,476	1,174,319	1,192,162	1,210,005	1,227,848
BP-1.1.1	INGRESOS DE CAPITAL	173,097	179,400	183,512	187,624	191,736	195,848	200,000	204,152	208,304	212,456	216,608
BP-1.1.1.1	Transferencias de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.1	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.2	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.3	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.4	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.5	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.6	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.7	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.8	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.9	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.10	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.11	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.12	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.13	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.14	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.15	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.16	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.17	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.18	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.19	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.20	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.21	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.22	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.23	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.24	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.25	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.26	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.27	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.28	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.29	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.30	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.31	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.32	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.33	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.34	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.35	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.36	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.37	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.38	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.39	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.40	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.41	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.42	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.43	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.44	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.45	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.46	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.47	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.48	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.49	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.50	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.51	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.52	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.53	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.54	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.55	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.56	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.57	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.58	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.59	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.60	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.61	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.62	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.63	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.64	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.65	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.66	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,789	278,678	282,567	286,456	290,345
BP-1.1.1.1.67	Transferencia de Inversión y Capital	251,455	255,344	259,233	263,122	267,011	270,900	274,782				

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 6 de 6

Señala el **Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**, que este plan financiero ya incluye los recursos que se pretenden adicionar al Presupuesto General de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga a través de la decisión administrativa anteriormente conceptuada, garantizando así la sostenibilidad y el equilibrio financiero de la Entidad con criterios de responsabilidad fiscal.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, la actualización al Plan Financiero 2025-2035 aquí presentada.

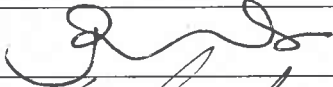
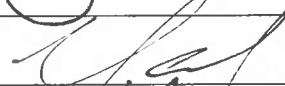
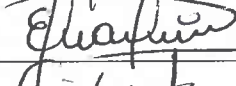
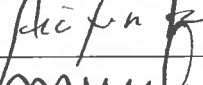
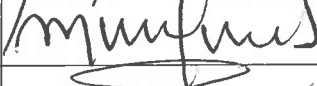
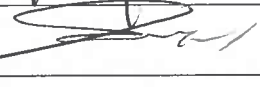
CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** a la actualización del Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga contenido en el capítulo V) del documento Marco Fiscal de Mediano Plazo.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proposiciones y varios por parte de los H. Miembros.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión ordinaria de **CONFIS No. 18-2025 hoy 08 de mayo de 2025 siendo las 3:00 PM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente	
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretario de Despacho - Secretaría de Planeación	
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho - Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - Coordinadora Impuestos	
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	

Revisó: Alfonso Mora Carreño - Profesional Especializado - Presupuesto
Proyectó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda.

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025



Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 55.199.617.754,50	INVERSION
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR	\$ 11.249.993.091,00	
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION MAYOR VALOR CONPES	\$ 3.784.308.886,00	
ACUERDOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR INFRAESTRUCTURA	\$ 3.022.592.280,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 4.593.275.287,45	
SGP CALIDAD MATRICULA MAYOR VALOR CONPES	\$ 911.203.328,00	
SGP CALIDAD GRATUIDAD MAYOR VALOR CONPES	\$ 1.124.026.617,00	
RECURSOS DEL BALANCE FONDO PROTECCION CONSUMIDOR	\$ 14.000.000,00	
RECURSOS DEL BALANCE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 8.385.000.000,00	
TOTAL	\$ 88.284.017.243,95	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

Jaime Andrés Beltrán Martínez
Alcalde 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 7.150.514.774,43
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 8.385.000.000,00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 36.377.422.415,45
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 11.452.774.393,07
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 3.042.055.600,00
SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 6.291.410.194,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 12.520.839.867,00
INDERBU	\$ 800.000.000,00
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 2.264.000.000,00
TOTAL	\$ 88.284.017.243,95

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.



Gracias

Bucaramanga, 7 de mayo de 2025

Arquitecta
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación Municipal
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado-Oficina de Presupuesto
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría de Hacienda, de manera atenta me permito solicitar sean realizados los siguientes movimientos presupuestales:

ADICIONAR
Código BPIN: 202500000023306 Tipo de tramite: adición Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408001 Detalle MGA: Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR) CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: 501 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 6.291.410.194,00 2.3.2.02.02.006.202500000023306.1.2408001.64112.501 TOTAL: \$ 6.291.410.194,00

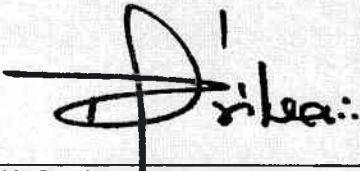
JUSTIFICACION DE LOS MOVIMIENTOS

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo, el AMB expidió la resolución 094 del 26 de abril del 2024, por medio del cual se otorgan permisos especiales y transitorios para garantizar la prestación básica del servicio de transporte público en Bucaramanga y se delega la planeación del funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo en el AMB para que sea dicha entidad quien garantice la operación del sistema y así mismo, continuar con el modelo de acuerdos comerciales que se vienen llevando a través de la complementariedad con el TPC, todo esto con el fin de mejorar la cobertura y conexión para el usuario del servicio de transporte.

En la actualidad el servicio de transporte se presta únicamente con los TPC ya que el contrato de concesión con el Operador Metrocinco Plus S.A finalizo el 26 de abril de 2025 quedándose el sistema sin operador.

Sin otro particular, agradezco la amable atención a la presente.

Cordialmente,



REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Proyectó: Lyda Mercedes Velosa Araque – CPS Prof. Secretaria de Hacienda 

Autorizado Secretaria de Planeación: _____

JAIME ANDRÉS
BELTRAN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES



Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

ADICION TRANSPORTE PUBLICO

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Adición	Valor Adición
Código BPIN: 202500000023306	
Tipo de trámite: adición	
Crear rubro	
Línea: Territorio seguro que progresa	
Sector: Transporte	
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006	
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	
Código programático MGA: 2408001	
Detalle MGA: Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)	\$ 6.291.410.194,00
CPC DANE: 64112	
Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	
Código fuente: 501	
Fuente Financiación: PROPIOS	
Valor: \$ 6.291.410.194,00	
2.3.2.02.02.006.202500000023306 1.2408001.64112.501	
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$ 6.291.410.194,00



ADICION TRANSPORTE PUBLICO

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

Traslado de \$ 6.291.410.194,00

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo, el AMB expidió la resolución 094 del 26 de abril del 2024, por medio del cual se otorgan permisos especiales y transitorios para garantizar la prestación básica del servicio de transporte público en Bucaramanga y se delega la planeación del funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo en el AMB para que sea dicha entidad quien garantice la operación del sistema y así mismo, continuar con el modelo de acuerdos comerciales que se vienen llevando a través de la complementariedad con el TPC, todo esto con el fin de mejorar la cobertura y conexión para el usuario del servicio de transporte.

En la actualidad el servicio de transporte se presta únicamente con los TPC ya que el contrato de concesión con el Operador Metrocinco Plus S.A finalizó el 26 de abril de 2025 quedándose el sistema sin operador.



Gracias

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo S-SdIB-202505-00032732
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 02 de mayo de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de balance

Cordial saludo,

En virtud del correo recibido de fecha 24 de abril de 2025, en donde se informa que existen unos recursos de destinación específica que requieren de revisión para presentar ante el Confis teniendo en cuenta que solo se pueden adicionar una vez el proyecto cuente con registro de BPIN, comedidamente me permito relacionar el proyecto al cual se le puede adicionar parcialmente recursos de presupuestos participativos que deberán llegar al siguiente rubro de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal.

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES A TRAVÉS DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 3.022.592.280,00)

LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA
SECTOR: TRANSPORTE
Código BPIN: 2024680010253
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 2402042 (Crear rubro)
Detalle MGA: PLACA HUELLA CONSTRUIDA
CPC DANE: 53211
Detalle CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles
Código fuente: 589
Fuente: Recursos participativos – Pasivos exigibles
Valor: \$ 3.022.592.280,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010253.2.2402042.53211.589

En el marco del proyecto “Mejoramiento de vías rurales a través de placa huella en el sector rural del municipio de Bucaramanga, Santander”, se contempló inicialmente la construcción de

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo S-SdIB-202505-00032732
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73.07	

3.750 metros lineales de placa huella en diversos sectores priorizados. Sin embargo, a través de ejercicios de presupuestos participativos con las comunidades rurales, se identificó la necesidad de ampliar el alcance del proyecto para incluir nuevos puntos de intervención en las siguientes veredas: San Pedro Bajo, El Aburrído Alto, Los Santos Alto, San José, Pedregal, Bolarquí Parte Baja, Retiro Grande, San Pedro Alto y San Ignacio.

Estos sectores presentan condiciones críticas de transitabilidad, lo cual afecta el acceso a servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y la calidad de vida de los habitantes. La inclusión de estas veredas responde a criterios técnicos y sociales, priorizando zonas con alta vulnerabilidad y limitada conectividad vial, conforme a las recomendaciones de las mesas de participación comunitaria y evaluaciones de campo realizadas por la Secretaría de Infraestructura.

Con el objetivo de atender estas nuevas demandas y garantizar una solución efectiva y equitativa en el mejoramiento de la red vial rural, se requiere la adición de recursos por un valor de \$3.022.592.280. Este valor permitirá ampliar la cobertura del proyecto mediante la construcción de un mayor número de metros lineales de placa huella, conforme a los estudios técnicos y presupuestales actualizados.

Esta adición representa una inversión estratégica que promueve el desarrollo rural, la integración territorial y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades rurales a través de los mecanismos de participación ciudadana.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 
Reviso / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECURSOS DE BALANCE/ADICIÓN



Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho



DISTRIBUCION DEL 30 DE ABRIL

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicionar	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010049	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 2.443.126.000,00	2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.82120.501 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Recursos propios

Los recursos que llegarán a estos numerales son para la contratación del personal requerido en las diferentes áreas para el seguimiento y control necesarios para ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación de los diferentes contratos.

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicionar	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2022680010048	ADECUACION DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$1.684.796.494,43	2.3.2.02.02.005.2022680010048.2.4301004.53270.501 - MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Recursos propios

Adición recursos pasivos exigibles para contratos: 1. **Contrato de Obra Pública No. 409 de 2022**, cuyo objeto es: ADECUACION DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GRUPO 2. Valor \$ 1.569.907.478,33
2. **Contrato de Interventoría No. 447 de 2022**, cuyo objeto es: INTERVENTORIA LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. Valor \$ 114.889.016,10

DISTRIBUCION DEL 02 DE MAYO

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicionar	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010253	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES A TRAVÉS DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 3.022.592.280	2.3.2.02.02.005.2024680010253.2.2402042.53211.588- PLACA HUELLA CONSTRUIDA	Recursos propios presupuestos participativos

En el marco del proyecto “Mejoramiento de vías rurales a través de placa huella en el sector rural del municipio de Bucaramanga, Santander”, se contempló inicialmente la construcción de 3.750 metros lineales de placa huella en diversos sectores priorizados. Sin embargo, a través de ejercicios de presupuestos participativos con las comunidades rurales, se identificó la necesidad de ampliar el alcance del proyecto para incluir nuevos puntos de intervención en las siguientes veredas: San Pedro Bajo, El Aburrido Alto, Los Santos Alto, San José, Pedregal, Bolarquí Parte Baja, Retiro Grande, San Pedro Alto y San Ignacio.

Estos sectores presentan condiciones críticas de transitabilidad, lo cual afecta el acceso a servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y la calidad de vida de los habitantes. La inclusión de estas veredas responde a criterios técnicos y sociales, priorizando zonas con alta vulnerabilidad y limitada conectividad vial, conforme a las recomendaciones de las mesas de participación comunitaria y evaluaciones de campo realizadas por la Secretaría de Infraestructura.

Con el objetivo de atender estas nuevas demandas y garantizar una solución efectiva y equitativa en el mejoramiento de la red vial rural, se requiere la adición de recursos por un valor de \$3.022.592.280. Este valor permitirá ampliar la cobertura del proyecto mediante la construcción de un mayor número de metros lineales de placa huella, conforme a los estudios técnicos y presupuestales actualizados.



Gracias

Bucaramanga, 06 de mayo de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la secretaria de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 82120 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA RELATIVOS A OTROS CAMPOS DEL DERECHO Valor \$ 450.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.82120.526
Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 83213 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE ARQUITECTURA PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES NO RESIDENCIALES Valor \$ 220.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83213.526

Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 83321 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION Valor \$ 450.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83321.526
Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 83990 DETALLE CPC DANE OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y EMPRESARIALES N C P Valor \$ 600.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83990.526
Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 85999 DETALLE CPC DANE: OTROS SERVICIOS DE APOYO N C P Valor \$ 300.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85999.526
Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE Sector: MINAS Y ENERGIA Código BPIN: 2024680010192 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069 DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO CPC DANE: 85330 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL Valor \$ 20.000.000,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85330.526

Línea estratégica: **TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE**
Sector: **MINAS Y ENERGIA**

Código BPIN: **2024680010192**

TIPO DE TRAMITE: TRASLADO
CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008
NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069
DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
CPC DANE: 85250
DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD)
Valor \$ 100.000.000,00
FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526

Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85250.526

Línea estratégica: **TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE**
Sector: **MINAS Y ENERGIA**

Código BPIN: **2024680010192**

TIPO DE TRAMITE: TRASLADO
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.006
NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069
DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
CPC DANE: 69112
DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD (POR CUENTA PROPIA)
Valor \$ 5.890.000.000,00
FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526

Rubro: 2.3.2.02.02.006.2024680010192.1.2102069.69112.526

Línea estratégica: **TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE**
Sector: **MINAS Y ENERGIA**

Código BPIN: **2024680010192**

TIPO DE TRAMITE: TRASLADO
CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008
NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102069
DETALLE MGA: SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO
CPC DANE: 84120
DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA (ACCESO)
Valor \$ 55.000.000,00
FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526

2.3.2.02.02.008.2024680010192.1.2102069.84120.526

Línea estratégica: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE
Sector: MINAS Y ENERGIA

Código BPIN: 2024680010205

TIPO DE TRAMITE: TRASLADO
CODIGO CCPET 2.3.2.02.02.008
NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2106033
DETALLE MGA: SERVICIO DE INFORMACION ACTUALIZADA
CPC DANE: 83132
DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)
Valor \$ 300.000.000,00
FUENTE FINANCIACION: RECURSOS DE BALANCE 526

Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010205.2.2106033.83132.526

Valor total Adicionar Recursos\$ 8.385.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.82120.526 \$ 450.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.82120.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 450.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos al CPC 82120 del balance para el rubro del equipo jurídico quienes son vitales para el funcionamientos de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga. por tanto, este despacho ve viable realizar el movimiento para poder cubrir la necesidad anteriormente expuesta.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83213.526 \$ 220.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83213.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 220.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83213 para el rubro del equipo de arquitectos quienes son vitales para el funcionamientos de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la

administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga. por tanto, este despacho ve viable realizar el movimiento para poder cubrir la necesidad anteriormente expuesta.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83321.526 \$ 450.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83321.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 450.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83321 para el rubro del equipo de ingeniería quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga. por tanto, este despacho ve viable realizar el movimiento para poder cubrir la necesidad anteriormente expuesta.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83990.526 \$ 600.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.83990.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 600.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83990 para el rubro del equipo de otros servicios profesionales quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga. por tanto, este despacho ve viable realizar el movimiento para poder cubrir la necesidad anteriormente expuesta.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85999.526 \$ 300.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85999.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 300.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85999 para el rubro del equipo de otros servicios no profesionales quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga. por tanto, este despacho ve viable realizar el movimiento para poder cubrir la necesidad anteriormente expuesta.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85330.526 \$ 20.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85330.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 20.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85330 para el rubro de servicio de aseo y cafetería, el cual es un servicio que sin lugar a duda requiere de acciones continuas y su falta de prestación del servicio, implicaría que se genere incomodidad en los funcionarios, contratistas y visitantes. Bajo tales situaciones, se observa que es primordial para la Entidad, garantizar la continuidad en la prestación del servicio de limpieza con desinfectante de escritorios y estaciones de trabajo, manillas de puertas, teléfonos, pantallas, teclados, impresoras y demás objetos de trabajo. Desinfectar las áreas comunes, incluyendo los baños y garantizar la recolección y eliminación de desechos permanente.

El contrato actual, se encuentra en ejecución y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, y es necesario no interrumpir las acciones de higiene, aseo, limpieza y desinfección, y servicio de cafetería para brindar las mejores condiciones a funcionarios y contratistas que presta sus servicios a la Entidad.

Esta necesidad está prevista para que sea atendida por un plazo de tres (03) meses o durante el primer trimestre de la vigencia 2026; tiempo que se considera necesario para adelantar los trámites de estructuración, selección y adjudicación de un nuevo proceso de contratación pública, a través de una empresa que se obligue a prestar el servicio de aseo y cafetería, en los diferentes inmuebles de propiedad del Municipio de Bucaramanga, la cual debe estar legalmente constituida que se encargue de ofrecer un servicio ágil y oportuno, que responda a los requerimientos de la Entidad.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85250.526 \$ 100.000.000,00

Adicional

BPIN	Codigo del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010192.2.2102069.85250.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 100.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85250 para el rubro de servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual tiene como objetivo disminuir y prevenir las amenazas que afecten o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben su protección, sin alterar o perturbar las condiciones para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía y sin invadir la órbita de competencia reservada a las autoridades.

En este orden de ideas, es deber de la Administración Municipal de Bucaramanga, garantizar la seguridad de los servidores públicos y contratistas que laboran en sus diferentes sedes, así como las visitas diarias de ciudadanas y ciudadanos que hacen uso de nuestros servicios y al patrimonio con el que cuenta la entidad para el desarrollo de su misión.

Teniendo en cuenta las obligaciones legales de la Alcaldía de Bucaramanga en relación con la salvaguarda de los bienes a través de los cuales ejecuta su actuar misional y con el fin de brindar seguridad y tranquilidad a los funcionarios y comunidad en general que acude a las instalaciones de la entidad, es necesario tenerla prevista para que sea atendida por un plazo de tres (03) meses o durante el primer trimestre de la vigencia 2026; tiempo que se considera necesario para adelantar los trámites de estructuración, selección y adjudicación de un nuevo proceso de contratación pública, a través de una empresa que se obligue a prestar el servicio de vigilancia, en los diferentes puntos del Municipio de Bucaramanga.

Rubro 2.3.2.02.02.006.2024680010192.1.2102069.69112.526 \$ 5.890.000.000,00

Adicional

BPIN	Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.006.2024680010 192.1.2102069.69112.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 5.890.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 69112 que corresponde al pago de servicio de energía del municipio de Bucaramanga y de la oficina de Alumbrado Público, la cual en anteriores CONFIS se había solicitado movimiento para cubrir necesidades de otros rubros, siendo así, mediante este adicional de recursos de balance se solicita reincorporarlos, con el fin de cubrir la necesidad mencionada de los meses restantes del año.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010192.1.2102069.84120.526 \$ 55.000.000,00

Adicional

BPIN	Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010 192.1.2102069.84120.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 55.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 84120 que corresponde al pago de servicio de comunicación telefónica de la oficina de Alumbrado Público, para cubrir la necesidad del pago del mismo, teniendo en cuenta que en la vigencia hubieron aumentos en el servicio con las empresas que se tiene convenio.

Rubro 2.3.2.02.02.008.2024680010205.2.2106033.83132.526 \$ 300.000.000,00

Adicional

BPIN	Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor a adicionar
2024680010192	2.3.2.02.02.008.2024680010 205.2.2106033.83132.526	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 300.000.000,00

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: adquisición de herramientas tecnológicas, se solicita la incorporación de los recursos de balance al CPC 83132, teniendo en cuenta que los contratos que se encuentran dentro de este proyectos son necesarios para el funcionamiento eficaz de la oficina de alumbrado público , debido a que estos están directamente relacionadas con variaciones del dólar y la identificación de necesidades técnicas específicas para funcionalidad se requiere recursos adicionales para cumplir con los objetivos previstos y planteados por la secretaria de infraestructura con el cumplimiento de dichos contratos.

Agradezco la amable atención a la presente.

Cordialmente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO

ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE



Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.82120.526	\$ \$ 450.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 450.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos al CPC 82120 del balance para el rubro del equipo jurídico quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga.



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.83213.526	\$ \$ 220.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 220.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83213 para el rubro del equipo de arquitectos quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga.



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.83321.526	\$ \$ 450.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 450.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83321 para el rubro del equipo de ingeniería quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga.

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.83990.526	\$ \$ 600.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 600.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 83990 para el rubro del equipo de otros servicios profesionales quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga.

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.85999.526	\$ \$ 300.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 300.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85999 para el rubro del equipo de otros servicios no profesionales quienes son vitales para el funcionamiento de la oficina de alumbrado público, teniendo en cuenta que este personal finaliza contrato en los meses de mayo y/o junio, por tanto se requiere adicionar o realizar un nuevo contrato con el fin de contar con los profesionales necesarios e idóneos para dar continuidad al funcionamiento de la administración del alumbrado público del municipio de Bucaramanga.



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.85330.526	\$ \$ 20.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 20.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85330 para el rubro de servicio de aseo y cafetería, el cual es un servicio que sin lugar a duda requiere de acciones continuas y su falta de prestación del servicio, implicaría que se genere incomodidad en los funcionarios, contratistas y visitantes. Bajo tales situaciones, se observa que es primordial para la Entidad, garantizar la continuidad en la prestación del servicio de limpieza. El contrato actual, se encuentra en ejecución y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, y es necesario no interrumpir las acciones de higiene, aseo, limpieza y desinfección, y servicio de cafetería para brindar las mejores condiciones a funcionarios y contratistas que presta sus servicios a la Entidad. Esta necesidad está prevista para que sea atendida por un plazo de tres (03) meses o durante el primer trimestre de la vigencia 2026; tiempo que se considera necesario para adelantar los trámites de estructuración, selección y adjudicación de un nuevo proceso de contratación pública, a través de una empresa que se obligue a prestar el servicio de aseo y cafetería, en los diferentes inmuebles de propiedad del Municipio de Bucaramanga, la cual debe estar legalmente constituida que se encargue de ofrecer un servicio ágil y oportuno, que responda a los requerimientos de la Entidad.



TRASLADO PRESUPUESTALES
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.2.2102069.85250.526	\$ \$ 100.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 100.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 85250 para el rubro de servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual tiene como objetivo disminuir y prevenir las amenazas que afectan o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben su protección, sin alterar o perturbar las condiciones para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía y sin invadir la órbita de competencia reservada a las autoridades. En este orden de ideas, es deber de la Administración Municipal de Bucaramanga, garantizar la seguridad de los servidores públicos y contratistas que laboran en sus diferentes sedes, así como las visitas diarias de ciudadanas y ciudadanos que hacen uso de nuestros servicios y al patrimonio con el que cuenta la entidad para el desarrollo de su misión. Teniendo en cuenta las obligaciones legales de la Alcaldía de Bucaramanga en relación con la salvaguarda de los bienes a través de los cuales ejecuta su actuar misional y con el fin de brindar seguridad y tranquilidad a los funcionarios y comunidad en general que acude a las instalaciones de la entidad, es necesario tenerla prevista para que sea atendida por un plazo de tres (03) meses o durante el primer trimestre de la vigencia 2026; tiempo que se considera necesario para adelantar los trámites de estructuración, selección y adjudicación de un nuevo proceso de contratación pública, a través de una empresa que se obligue a prestar el servicio de vigilancia, en los diferentes puntos del Municipio de Bucaramanga.



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.3.2.02.02.006.2024680010192.1.2102069.69112.526	\$ 5.890.000.000,00
TOTAL	\$ 5.890.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 69112 que corresponde al pago de servicio de energía del municipio de Bucaramanga y de la oficina de Alumbrado Público, la cual en anteriores CONFIS se había solicitado movimiento para cubrir necesidades de otros rubros, siendo así, mediante este adicional de recursos de balance se solicita reincorporarlos, con el fin de cubrir la necesidad mencionada de los meses restantes del año.



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE
REQUERIDOS

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga, se solicita la incorporación de los recursos del balance al CPC 84120 que corresponde al pago de servicio de comunicación telefónica de la oficina de Alumbrado Público, para cubrir la necesidad del pago del mismo, teniendo en cuenta que en la vigencia hubieron aumentos en el servicio con las empresas que se tiene convenio.

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO 2.3.2.02.008.2024680010192.1.2102069.84120.526	\$ \$ 55.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 55.000.000,00



ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE REQUERIDOS

RUBRO ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE	VALOR
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2.3.2.02.008.2024680010205.2.2106033.83132.526	\$ \$ 300.000.000,00
TOTAL	\$ \$ 300.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

El adicional a este numeral se realiza teniendo en cuenta que dentro del proyecto: adquisición de herramientas tecnológicas, se solicita la incorporación de los recursos de balance al CPC 83132, teniendo en cuenta que los contratos que se encuentran dentro de este proyectos son necesarios para el funcionamiento eficaz de la oficina de alumbrado público , debido a que estos están directamente relacionadas con variaciones del dólar y la identificación de necesidades técnicas específicas para funcionalidad se requiere recursos adicionales para cumplir con los objetivos previstos y planteados por la secretaria de infraestructura con el cumplimiento de dichos contratos.



Gracias

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00033019
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, 05 de Mayo de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

ASUNTO: Alcance Oficio 2-SEB-PRE-202504-00031647 - Distribución de Recursos
Secretaría de Educación.

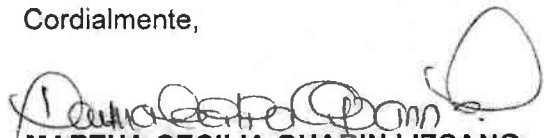
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la información enviada el 05 de Mayo 2025 mediane correo electrónico por la oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, respecto a las fuentes de financiación de los recursos asignados a la Secretaría de Educación para los programas de Transporte Escolar, Servicio de Vigilancia, Operación PAE, Servicio de Aseo, Estudio de Cobertura y Servicios Públicos; nos permitimos relacionar la distribución ajustada de los recursos:

Rubros para distribución:

Rubro	Nombre del Rubro	Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.006.2024680010034.1.2201029.64114.221301.501	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	3.417.961.200,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.501	Otros servicios de comidas contratadas	5.432.940.983,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.513	Otros servicios de comidas contratadas	11.249.993.091,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.213	Otros servicios de comidas contratadas	48.683.086,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85250.221001.501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	4.871.932.816,50
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85330.220901.501	Servicios de limpieza general	2.999.516.522,00
2.3.2.02.02.008.2024680010094.1.2201048.83939.222104.501	Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	200.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.86311.220701.501	Servicios de Transmisión de Electricidad a comisión o por contrato.	2.544.577.891,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.86330.220701.501	Servicios de Distribución de Agua por tubería a comisión o por contrato.	1.020.670.028,00
Total		31.786.275.617,50

Cordialmente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB
Proyectó: Ariel Fernando Jaimes Vanegas - Profesional Universitario - Presupuesto SEB *Anel F.*

www.bucaramanga.gov.co

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202503-00014984
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, marzo 10 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Solicitud de incorporación Pasivos Exigies - 2024

Cordial saludo,

De acuerdo a las orientaciones recibidas de parte de la Secretaría de Planeación Municipal y después de realizar los procedimientos internos para el otorgamiento del código BPIN 202500000017365 denominado "COMPROMISO PARA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", nos permitimos remitir la clasificación presupuestal de los recursos de Pasivos Exigibles los cuales están financiados con recursos propios del ente territorial los cuales deben ser incorporados en los siguientes rubros Presupuestales.

Crear:

RUBRO	Detalle Sectorial	Valor
2.3.2.02.02.006.202500000017365.1.4599002.64114.221301.501	PASIVO EXIGIBLE - TRANSPORTE ESCOLAR- CONTRATACION TRANSPORTE ESCOLAR	766.744,00
2.3.2.02.02.006.202500000017365.1.4599002.63393.221201.501	PASIVO EXIGIBLE - CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO-CONTRATACION DE LA PROVISION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR	524.776.347,68
2.3.2.02.02.008.202500000017365.1.4599002.85250.221001.501	PASIVO EXIGIBLE - VIGILANCIA- CONTRATACION DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	121.705.837,99
2.3.2.02.02.008.202500000017365.1.4599002.85330.220901.501	PASIVO EXIGIBLE - ASEO- CONTRATACION DE ASEO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	1.908.667.923,28
Total Pasivos Exigibles		2.555.916.852,95

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCAÑO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

Proyectó: Ariel Fernando Jalmes - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

www.bucaramanga.gov.co

Secretaría de Educación

Adición Recursos SEB



Pasivos Exigibles



Distribución

Rubro	Nombre del Rubro	Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.006.202500000017365.1.4599002.64114.221301.501	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	766.744,00
2.3.2.02.02.006.202500000017365.1.4599002.63393.221201.501	Otros servicios de comidas contratadas	524.776.347,68
2.3.2.02.02.008.202500000017365.1.4599002.85250.221001.501	Servicios de protección guardas de seguridad	121.705.837,99
2.3.2.02.02.008.202500000017365.1.4599002.85330.220901.501	Servicios de limpieza general	1.908.667.923,28
Total a adicionar Pasivos Exigibles		2.555.916.852,95

Después de realizar los procedimientos internos para el otorgamiento del código de BPIN 202500000017365 denominado "COMPROMISO PARA EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", nos permitimos solicitar la incorporación de estos recursos para dar continuidad a la liquidación y/o pago de los contratos de la vigencia 2022 para Transporte Escolar, Alimentación Escolar, Vigilancia y Aseo.

SGP Calidad Gratuidad

Fuente de Financiación	Valor Presupuestado Dec. 420/2024	Valor Reconocido Res. 6171-2025	Valor por adicionar al presupuesto
------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

SGP Calidad Gratuidad 6.195.665.149 7.319.691.766 1.124.026.617

Distribución

Rubro	Nombre del Rubro			Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.009.202468001.0014.1.2201071.91121.222001.207	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION RELACIONADOS CON LA EDUCACION	PUBLICA		\$ 1.124.026.617

Se solicita la incorporación de recursos de la fuente de Financiación SGP Calidad Gratuidad, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 6171 del 27 de marzo de la presente vigencia, toda vez que el valor que se muestra en el SICODIS, por equivocación del MEN fue incluida la IE Nuestra Señora de Fátima, y esta no es un Fondo de Servicio Educativo.

SGP Calidad Matricula

Fuente de Financiación	Valor Presupuestado Dec. 420/2024	SICODIS 7 abril - 2025	Valor por adicionar al presupuesto
SGP Calidad Matricula	5.002.700.992,00	5.913.904.320,00	911.203.328,00

Distribución

Rubro	Nombre del Rubro	Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.86311.220701.206	SERVICIOS DE TRANSMISION DE ELECTRICIDAD A COMISION O POR CONTRATO	\$ 911.203.328,00

	Valor Presupuestado Dec. 420/2024	Asignación DD-SGP-100 SICODIS 1 Abril - 2025	Valor Reconocido Res. 6171-2025	Valor por adicionar al presupuesto
SGP Calidad Gratuidad	6.195.665.149,00	7.416.744.888,00	7.319.691.766,00	1.124.026.617,00
SGP Calidad Matricula	5.002.700.992,00	5.913.904.320,00	-	911.203.328,00

\$ 2.035.229.945,00

Recursos de Inversión



Distribución

Rubro	Nombre del Rubro	Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.008.2024680010094.1.2201048.83939.222104.501	Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	200.000.000,00
	Estudio de Cobertura	200.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85330.220901.501	Servicios de limpieza general	2.999.516.522,00
	Mantenimiento de la instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: ASEO	2.999.516.522,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.501		5.432.940.983,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.513	Otros servicios de comidas contratadas	11.249.993.091,00
2.3.2.02.02.006.2024680010146.1.2201079.63393.221201.213		48.683.086,00
	Programa de Alimentación Escolar	16.731.617.160,00
2.3.2.02.02.006.2024680010034.1.2201029.64114.221301.501	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	3.417.961.200,00
	Prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes de las I.E.	3.417.961.200,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85250.221001.501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	4.871.932.816,50
	Mantenimiento de la operatividad de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga - VIGILANCIA	4.871.932.816,50
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.86311.220701.501	Servicios de transmisión de electricidad (a comisión o por contrato)	2.544.577.891,00
		2.544.577.891,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.86330.220701.501	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	1.020.670.028,00
		1.020.670.028,00
	Total Recursos asignados para Inversión	31.786.275.617,50



Gracias



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

Bucaramanga, 05 de mayo de 2025

Doctor

REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE

Secretario de Hacienda

Municipio de Bucaramanga

MIGUEL VASQUEZ SANTOS

Coordinador BPPIM

Municipio de Bucaramanga

Ciudad

Asunto: Solicitud Adición al Presupuesto de la Secretaría del Interior – Recursos de Balance Vigencia 2025

Atentamente me permito solicitar la adición de los siguientes recursos al presupuesto de la vigencia 2025 para la Secretaría del Interior, en atención a los recursos de balance aprobados por parte de la Secretaría de Hacienda; para esta solicitud se aprobaron para contratación de personal de apoyo \$ 5.493.838.000, para alimentación de la población privada de la libertad que se encuentran en la estaciones de Policía \$ 3.735.625.800, Convenio FONSECON movilidad \$ 2.499.617.743, se certificaron los recursos de balance para el Fondo de Protección al Consumidor por valor de \$ 14.000.000; total recursos de balance \$ 11.743.081.543

La distribución de los recursos en la ejecución presupuestal de gastos es la siguiente:

1. PROYECTO 2024680010096 "APOYO A LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SEGURIDAD Y/O MEDIACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010096.1.4501029.83990.501	\$ 1.525.737.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 1.525.737.000	Contratación personal de apoyo de las áreas de seguridad, promotores, espacio público.
TOTAL				\$ 1.525.737.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

2. PROYECTO 2024680010103 "APOYO A LA GESTIÓN Y A LAS ACCIONES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010103.1.4501001.83990.501	\$ 1.168.484.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501001	83990	501	\$ 1.168.484.000	Contratación del personal de apoyo a la gestión Institucional: personal de despacho contratación proyectos asuntos legales
TOTAL				\$ 1.168.484.000	

3. PROYECTO 2024680010099 "IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010099.1.4501029.83990.501	\$ 77.600.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 77.600.000	Contratación del personal de apoyo para el observatorio
TOTAL				\$ 77.600.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

4. PROYECTO 2024680010106 "APOYO A LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES COMISARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010106.1.4501029.83990.501	\$ 179.000.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 179.000.000	Contratación del personal de apoyo para las comisarias
TOTAL				\$ 179.000.000	

5. PROYECTO 2024680010107 "APOYO TECNICO Y PROFESIONAL A LAS DIFERENTES INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010107.1.4501029.83990.501	\$ 1.024.920.000
2.3.2.02.02.008.2024680010107.1.4501029.83990.598	\$ 14.000.000
TOTAL	\$ 1.038.920.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 1.024.920.000	Contratación del Personal de Apoyo Inspecciones
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	598	\$ 14.000.000	
TOTAL				\$ 1.038.920.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

6. PROYECTO 2024680010134 "DIVULGACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010134.1.4501046.83990.501	\$ 96.237.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501046	83990	501	\$ 96.237.000	Contratación del personal de apoyo para el PISCC
TOTAL				\$ 96.237.000	

7. PROYECTO 2024680010212 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA TERRITORIAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010212.1.4501003.83990.501	\$ 39.933.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501003	83990	501	\$39.933.000	Contratación del Personal de Apoyo
TOTAL				\$ 39.933.000	

Nota: Este proyecto cuenta con una ejecución del 17% que corresponde a la contratación del personal que apoya la creación de la Escuela Territorial de Convivencia ciudadana del Municipio, este valor solicitado está destinado para aumentar los elementos para transformar la cultura ciudadana y los valores cívicos, patrióticos y comunitarios que afectan la seguridad, la convivencia y la tolerancia ciudadana, comprometiendo así el tejido social sostenible del Municipio de Bucaramanga.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

8. PROYECTO 2024680010105 "IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010105.1.4501029.83990.501	\$ 491.887.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 491.887.000	Contratación del personal de apoyo para el programa de tolerancia en movimiento
TOTAL				\$ 491.887.000	

9. PROYECTO 2024680010250 "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010250.1.4502021.83990.501	\$ 196.660.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4502021	83990	501	\$ 196.660.000	Contratación del personal de apoyo para el programa de violencia intrafamiliar
TOTAL				\$ 196.660.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

10. PROYECTO 2024680010209 "DESARROLLO DE LA OPERATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010209.1.4502022.83990.501	\$ 17.633.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4502022	83990	501	\$ 17.633.000	Contratación del personal de apoyo para el programa de violencia intrafamiliar
TOTAL				\$ 17.633.000	

11. PROYECTO 202500000023095 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana 4501

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.01.004.202500000023095.1.4501077.4911301.501	\$ 2.499.617.743

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.01.004	4501077	4911301	501	\$ 2.499.617.743	Adquisición equipo automotor para el mejoramiento de la seguridad
TOTAL				\$ 2.499.617.743	



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

12. PROYECTO 2024680010101 "ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Justicia y del derecho

Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos (1206)

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010101.1.1206007.83990.501	\$ 72.573.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	1206007	83990	501	\$ 72.573.000	Contratación del personal de apoyo para el programa de cárceles
TOTAL				\$72.573.000	

Nota: Este proyecto cuenta con una ejecución del 43% que corresponde a la contratación del personal de apoyo que se requiere para la asistencia a la población privada de la libertad que se encuentran en las Estaciones de Policía y en los Centros Penitenciarios y Carcelarios para el cumplimiento de la meta del Plan Municipal de Desarrollo "beneficiar a 2432 personas privadas de la libertad con servicios de bienestar en el municipio de Bucaramanga"; este valor solicitado corresponde a la contratación del personal para cubrir lo que resta de la presente vigencia.

13. PROYECTO 202500000020278 "SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y/O CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Inclusión Justicia y del derecho

Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008. 202500000020278.1.1206007.83990.513	\$ 3.735.625.800

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	1206007	83990	513	\$ 3.735.625.800	Alimentación población privada de la libertad en las estaciones de Policía
TOTAL				\$ 3.735.625.800	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

14. PROYECTO 2024680010108 "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CASA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Inclusión Justicia y del derecho
Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos (1206)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010108.1.1206018.83990.501	\$ 52.907.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	1206018	83990	501	\$ 52.907.000	Contratación del personal de apoyo
TOTAL				\$ 52.907.000	

15. PROYECTO 2024680010213 "APOYO PARA EL ACCESO INTEGRAL A LA JUSTICIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Justicia y del derecho
Programa: Promoción al acceso a la justicia (1202)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010213.1.1202001.83990.501	\$ 76.283.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	1202001	83990	501	\$ 76.283.000	Contratación del personal de apoyo para casa justicia
TOTAL				\$ 76.283.000	

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

16. PROYECTO 2024680010100 "MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que progresa
Sector: Inclusión Vivienda Ciudad y Territorio
Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002).
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010100.1.4002031.83990.501	\$ 229.500.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4002031	83990	501	\$ 229.500.000	Contratación personal de apoyo en la administración de las plazas de mercado y apoyo jurídico.
TOTAL				\$ 229.500.000	

17. PROYECTO 2024680010109 "ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que integra
Sector: Inclusión social y reconciliación
Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010109.1.4101063.83990.501	\$ 228.077.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4101063	83990	501	\$ 228.077.000	Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, Plan de Acción Territorial que Comprende: Contratación de Personal de Apoyo
TOTAL				\$ 228.077.000	



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo: 2-SID-202505-00033414
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

18. PROYECTO 2024680010214 "APOYO A LAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LA POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACION Y REINTEGRACION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que integra
Sector: Inclusión social y reconciliación
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)
Rubro Presupuestal:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010214.1.4103052.83990.501	\$ 16.407.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4103052	83990	501	\$ 16.407.000	Contratación del personal de apoyo
TOTAL				\$ 16.407.000	

Atentamente,


GILDARDO RAYO RINCÓN
Secretario de Despacho
Secretaria del Interior Municipal

Proyectó: Miguel Antonio Borrero Arango – Contratista CPSMB
Revisó: Mónica Quintero Díaz – Contratista CPS
Revisó: Claudia Liliana López Castillo – Contratista CPS

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

JAI ME ANDRÉS
BELTRAN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL INTERIOR

RECURSOS DE BALANCE
SECRETARIA DEL INTERIOR



Gildardo Rayo Rincón
Secretario de Despacho

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 – SECRETARIA DEL INTERIOR	
* Recursos Propios \$ 7.350.586.653 * Recursos SGP Libre Inversión \$ 3.735.625.800 • Recursos Propios Fondo de Protección al Consumidor \$ 14.000.000 * Pasivos Exigibles \$ 352.561.940,07	\$ 11.452.774.393,07
TOTAL	\$ 11.452.774.393,07



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025
SECRETARÍA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM		
2024680010103	APOYO A LA GESTIÓN Y A LAS ACCIONES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A 1 INSTANCIA TERRITORIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	Recursos \$ 931.351.910	APOYO A LA GESTIÓN * Contratación del Personal de Apoyo a la Gestión Institucional: Personal de Despacho Contratación Proyectos Asuntos Legales
2024630010099	IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 77.600.000	OBSERVATORIO * Contratación Personal de Apoyo para Actividades del Observatorio del Delito
2024630010106	APOYO A LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES COMISARIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 179.000.000	COMISARIAS * Contratación Personal de Apoyo a las Comisarías



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025
SECRETARIA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos	
2024630010107	APOYO TÉCNICO Y PROFESIONAL A LAS DIFERENTES INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS	\$ 1.038.920.000	INSPECCIONES * Contratación Personal de Apoyo a las Inspecciones
2024630010134	DIVULGACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	REALIZAR UN (1) DOCUMENTO DE LINEAMIENTO TÉCNICO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC (4501046)	\$ 96.237.000	PISCC * Contratación Personal de Apoyo Seguimiento Actividades del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana
2024630010105	IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 60.000.000	TOLERANCIA EN MOVIMIENTO * Adquisición Comprenderás
			\$ 491.887.000	* Contratación Personal de Apoyo Actividades del Acuerdo 026

RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025
SECRETARÍA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM		
2024680010212	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA TERRITORIAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CREAR 1 ESCUELA TERRITORIAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO	Recursos \$ 39.933.000	ESCUELA TERRITORIAL DE CONVIVENCIA * Contratación Personal de Apoyo para Mejorar la Seguridad y Convivencia Ciudadana
2024680010250	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	COFINANCIAR SEIS (6) PROYECTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, INCLUYENDO LA POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS	\$ 196.660.000	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR * Contratación Personal de Apoyo para las Diferentes Actividades del Programa
2024680010209	DESARROLLO DE LA OPERATIVIDAD Y GESTIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ASISTIR Y APOYAR TÉCNICAMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 17.633.000	COMITES Y CONSEJOS * Contratación Personal de Apoyo a los Diferentes Comités de la Secretaría del Interior
202500000023095	ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	DOTAR 47 UNIDADES (VEHÍCULOS, MANTENIMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO) REQUERIDOS POR ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 2.499.617.743	CONVENIO FONSECON MOVILIDAD * Adquisición Equipo Automotor



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025
SECRETARIA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM		
2024680010101	ASISTENCIA A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE LOCALIZAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	BENEFICIAR A 2432 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON SERVICIOS DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Recursos \$ 72.573.000	CÁRCELES * Contratación Personal de Apoyo Acompañamiento de las Actividades a los Centros Penitenciarios
2024680010108	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CASA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	BRINDAR UN (1) SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RESOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA A LA POBLACIÓN POS PENADA	\$ 52.907.000	CASA LIBERTAD * Contratación Personal de Apoyo Asistencia para la Resolución de Conflictos
2024680010213	APOYO PARA EL ACCESO INTEGRAL A LA JUSTICIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENER EN OPERACION UNA (1) CASA DE LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 76.283.000	CASA JUSTICIA * Contratación de Personal de Apoyo Diferentes Actividades Institucionales
2024680010100	MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENER EN OPERACIÓN 17.650 METROS CUADRADOS DE PLAZAS DE MERCADO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 229.500.000	PLAZAS DE MERCADO * Contratación Personal de Apoyo (Administradores, Apoyo Jurídico)

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 SECRETARIA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS					
PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN		BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos		
2024680010214	APOYO A LAS ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LA POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACION Y REINTEGRACION EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	BENEFICIAR A 700 PERSONAS POBLACION VULNERABLE CON SERVICIO DE GESTIÓN DE OFERTA SOCIAL A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS	\$ *6.407.000		ARN * Contratación Personal de Apoyo para el Acompañamiento Diferentes Actividades en Beneficio a la Población Reincorporada y Reintegrada
202500000020278	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y/O CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	BENEFICIAR A 2432 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON SERVICIOS DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	\$ 3.735.625.800		ALIMENTACIÓN PPL * Alimentación Población que se Encuentra en las Estaciones de Policía

RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 SECRETARIA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS					
PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN		
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos		
2024380010109	ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	BENEFICIAR A 1800 PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO CON SERVICIO DE AYUDA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	VÍCTIMAS: Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, Plan de Acción Territorial que Comprende: * Ayuda humanitaria inmediata		
		IMPLEMENTAR DE MANERA ARTICULADA, UN (1) PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL-PAT DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS VÍCTIMAS	VÍCTIMAS: Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, Plan de Acción Territorial que Comprende: * Apoyo Compensatorio a los Participantes de la Mesa de Víctimas.		
		IMPLEMENTAR DE MANERA ARTICULADA, UN (1) PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL-PAT DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS VÍCTIMAS	VÍCTIMAS: Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, Plan de Acción Territorial que Comprende: * Fortalecimiento del CAIV (Contratación del personal de apoyo)		



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 SECRETARÍA DEL INTERIOR – RECURSOS PROPIOS				
PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos	
202500000020141	COMPROMISOS DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTÁN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EJECUTAR EL 100% DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO	\$ 352.561.940,07	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS ANTERIORES: * Proceso Obra CIP Joya * CPS (Espacio Público, Inspecciones y Comisarias)
TOTAL			\$ 11.452.774.393,07	



Gracias

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202504-00032115
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 30 de abril de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de balance

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que existen unos recursos de balance que serán asignados a esta secretaria y en virtud de las necesidades que se tienen en algunos proyectos, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 2.443.126.000,00)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 2024680010049
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
Código programático MGA: 4599031
Detalle MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
CPC DANE: 82120
Detalle CPC DANE: Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho
Código fuente: 201
Fuente: ICLD
Valor: \$ 317.606.000
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.82120.201

CPC DANE: 83213
Detalle CPC DANE: Servicios de arquitectura para proyectos de construcciones no residenciales
Código fuente: 201
Fuente: ICLD

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202504-00032115
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73.07	

Valor: \$ 171.018.000
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83213.201

CPC DANE: 83321
Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
Código fuente: 201
Fuente: ICLD
Valor: \$ 903.957.000
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83321.201

CPC DANE: 83990
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p
Código fuente: 201
Fuente: ICLD
Valor: \$ 830.664.000
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.201

CPC DANE: 85999
Detalle CPC DANE: Otros servicios de apoyo n c p
Código fuente: 201
Fuente: ICLD
Valor: \$ 219.881.000
Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.85999.201

Los recursos que llegarán a estos numerales son para la contratación del personal requerido en las diferentes áreas para el seguimiento y control necesarios para la terminación de las obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

ADICION PARCIAL DE PASIVOS EXIGIBLES

Es importante mencionar que existen unos saldos de reserva presupuestal que feneció a 31 de diciembre de 2024 y saldos de pasivo exigible adicionados en el presupuesto 2024 y que a 31 de diciembre no fueron cancelados, por lo que se relacionan para que puedan ser nuevamente adicionados para la terminación de los siguientes contratos:

1. Contrato de Obra Pública No. 409 de 2022, cuyo objeto es: ADECUACION DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER - GRUPO 2, Contratista: CONSORCIO DEPORTIVOS SM nit: 901664006

Valor pasivo constituido vigencia 2024	\$ 2.880.664.898,30
Valor pagado a 31 diciembre de 2024	\$ 1.310.757.419,97
Saldo pendiente	\$ 1.569.907.478,33

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202504-00032115
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

2. Contrato de Interventoría No. 447 de 2022, cuyo objeto es: INTERVENTORIA LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. GRUPO 3, Contratista: CONSORCIO INTERVIAS RS nit: 901667665.

Valor reserva vigencia 2023	\$ 249.987.937,05
Valor pagado a 31 diciembre de 2024	\$ 135.098.920,95
Saldo pendiente	\$ 114.889.016,10

PROYECTO: ADECUACION DEL EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ \$ 1.684.796.494,43)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 2022680010048
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 201
Fuente: ICLD
Valor: \$ 1.684.796.494,43
Rubro: 2.3.7.06.02.2022680010048.2.4599002.53270.201

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario 

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 
Reviso / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202505-00033182
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Bucaramanga 05 de mayo de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga.

ASUNTO: ALCANCE SOLICITUD ADICION DE RECURSOS DEL BALANCE DE INVERSION

Cordial saludo.

Atendiendo a la información entregada mediante comunicado de fecha 29 de abril de 2025, donde se hace asignación de recursos del balance de ingresos corrientes de libre destinación, para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo de la Secretaría Administrativa, por la suma de \$3.042.055.600,00, me permito dar alcance a la solicitud para aprobación mediante CONFIS de la adición de los recursos al presupuesto de gasto de inversión, con la siguiente distribución de los rubros y proyectos como se relaciona a continuación:

Proyecto 1.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INCORPORADO A UN ESQUEMA DE CONECTIVIDAD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

BPIN: 2024680010035

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Habilitar 24 Espacios públicos para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TIC en el municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010035.2301076.84110.501	Servicios de operadores (conexión)	\$580.580.634,33
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Habilitar 24 Espacios públicos para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TIC en el municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.004.2024680010035.2301076.47223.501	Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)	\$140.857.805,67
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Habilitar 24 Espacios públicos para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TIC en el municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010035.2301076.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	\$42.000.000,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Habilitar 24 Espacios públicos para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TIC en el municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010035.2301076.85991.501	Otros servicios de información	\$36.561.560,00
Total						\$ 800.000.000,00

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202505-00033182
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Proyecto 2.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA MAESTRO INTEGRADO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN TERRITORIAL Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010062

VALOR ADICION: \$470.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Implementar un Sistema de Información Integrado que garantice la gobernanza de datos y disponibilidad de información, de manera accesible, confiable y oportuna que permita la interacción con los ciudadanos, la gestión territorial y la toma de decisiones informada.	2.3.2.02.02.008.2024680010062.2.2301075.83142.501	Servicios de diseño y desarrollo de redes y sistemas en tecnologías de la información TI	\$470.000.000,00
TOTAL						\$ 470.000.000,00

Proyecto 3.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$259.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e Implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.02.008.2024680010090.2.2302086.83131.501	Servicios de consultoría en tecnologías de la información TI	\$ 169.060.000
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.02.008.2024680010090.2.2302086.83141.501	Servicios de consultoría en tecnologías de la información TI	\$ 44.940.000

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202505-00033182
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar un (1) Proyecto para fortalecimiento, análisis y prospectiva del sector TIC.	2.3.2.02.02.008.2024680010090.2.2302036.83131.501	Otros servicios especializados de diseño	\$ 45.000.000
Total						\$ 259.000.000

Proyecto 4.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010070

VALOR ADICION: \$420.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Publicar 83 contenidos digitales de campañas sobre posicionamiento de ciudad	2.3.2.02.02.008.2024680010070.2.2302002.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$210.000.000,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Realizar 150 Ejercicios de participación ciudadana, oferta Institucional y de Interés de la ciudadanía del Municipio de Bucaramanga, publicados en las diferentes redes sociales y página web	2.3.2.02.02.008.2024680010070.2.2302041.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$210.000.000,00
Total						\$420.000.000,00

Proyecto 5.

Nombre del proyecto: ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO METODOLOGICO PARA LA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010061

Valor: \$116.200.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio Seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga (incluye administración central, descentralizados y empresas de servicios)	2.3.2.02.02.008.2024680010061.2.4599020.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$116.200.000,00
Total						\$116.200.000,00



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202505-00033182
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Proyecto 6.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA CULTURA ORGANIZACIONAL 2.0 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

BPIN: 2024680010069

Valor: \$315.700.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un documento metodológico para la formulación y adopción del programa "Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano".	2.3.2.02.02.008.2024680010069.2.4599020.83990.501	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$315.700.000,00
Total						\$315.700.000,00

Proyecto 7.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010089

Valor: \$105.420.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Implementar dos (02) Sistemas de Gestión en la administración municipal	2.3.2.02.02.008.2024680010089.2.4599023.83990.501	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES NCP	\$105.420.000,00
Total						\$105.420.000,00

Proyecto 8.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010063

Valor: \$443.100.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión	2.3.2.02.02.008.2024680010063.2.4599017.83990.501	Otros servicios profesionales, técnicos y	\$443.100.000,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA		No. Consecutivo: 2-SA-202505-00033182	
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA		SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /	
Código TRD: 8000			
	documental de la administración municipal.	empresariales n.c.p.	
Total			\$443.100.000,00

Proyecto 9.

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

BPIN: 2024680010036

Valor: \$112.635.600,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83990.501	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS EMPRESARIALES NCP	\$112.635.600,00
Total						\$112.635.600,00

La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura".

Sin otro particular,

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: William Carvajal González – CPS No 043 de 2025
Revisó: Yhoanna Milena Malagón Hernández – CPS No 089 de 2025
Revisó: Martha Lucia Gómez Vargas – CPS No 117 de 2025
Anexo: certificados BPIN

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**CONFIS - ADICION RECURSOS DEL
BALANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN**





La Secretaría Administrativa, Atendiendo a la información entregada por la Secretaría de Hacienda mediante comunicado de fecha 29 de abril de 2025, donde se hace asignación de recursos del balance de ingresos corrientes de libre destinación, para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo de la Secretaría Administrativa - TIC, por la suma de \$3.042.055.600,00, me permito solicitar la aprobación mediante CONFIS de la adición de los recursos al presupuesto de gasto de inversión, con la siguiente distribución en los rubros y proyectos como se relaciona a continuación:

Proyecto 1.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INCORPORADO A UN ESQUEMA DE CONECTIVIDAD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CODIGO: 23 **BPIN:** 2024680010035 **VALOR ADICION:** \$800.000.000,00





Proyecto 2.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA MAESTRO INTEGRADO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN TERRITORIAL Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CODIGO: 23 BPIN: 2024680010062 VALOR ADICION: \$470.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Implementar un Sistema de Información integrado que garantice la gobernanza de datos y disponibilidad de información, de manera accesible, confiable y oportuna que permita la interacción con los ciudadanos, la gestión territorial y la toma de decisiones informada.	2.3.2.02.02.008.2024680010062.2.2301075.83 142.501	Servicios de diseño y desarrollo de redes y sistemas en tecnologías de la información TI	\$470.000.000,00
TOTAL						\$ 470.000.000,00



Proyecto 3.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CODIGO: 23 BPIN: 2024680010090 VALOR ADICION: \$259.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicios tecnológicos en el marco de la Estrategia de Gobierno digital. Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicios tecnológicos en el marco de la Estrategia de Gobierno digital. Desarrollar un (1) Proyecto para fortalecer el análisis prospectiva del sector TIC.	2.3.2.02.008.2024680010090.2.2302086.83131.501	Servicios de consultoría en tecnologías de la información TI	\$ 169.060.000
				2.3.2.02.008.2024680010090.2.2302086.83141.501	Servicios de consultoría en tecnologías de la información TI	\$ 44.940.000
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Fortalecimiento, y prospectiva del sector TIC.	2.3.2.02.008.2024680010090.2.2302036.83131.501	Otros servicios especializados de diseño	\$ 45.000.000
Total						\$ 259.000.000



Proyecto 4.

Nombre del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD EN LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CODIGO: 23 BPIN: 2024680010070 VALOR ADICION: \$420.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGIC	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Publicar 83 contenidos digitales de campañas sobre posicionamiento de ciudad	2.3.2.02.02.008.2024680010070.2.230200	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$210.000.000,00
	Territorio seguro que progresa	2	Realizar 150 Ejercicios de participación ciudadana, oferta institucional y de interés de la ciudadanía del Municipio de Bucaramanga, publicados en las diferentes redes sociales y página web	2.3.2.02.02.008.2024680010070.2.230204	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$210.000.000,00
Total						\$420.000.000,00



Proyecto 5.

Nombre del proyecto: ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO METODOLOGICO PARA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

CODIGO: 45 BPIN: 2024680010061 Valor: \$116.200.000,00

ESTADO	LÍNEA ESTRATÉGICA	CODIGO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio Seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga (incluye administración central, descentralizados y empresas de servicios)	2.3.2.02.02.008.2024680010061.2.4599020.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p.	\$116.200.000,00
Total						\$116.200.000,00



Proyecto 6.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA CULTURA ORGANIZACIONAL 2.0 EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

CODIGO: 45 BPIN: 2024680010069 Valor: \$315.700.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un documento metodológico para la formulación y adopción del programa "Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano".	2.3.2.02.008.2024680010069.2.4599020.83990.501	Otros servicios profesionales, técnicos empresariales n.c.p.	\$315.700.000,00
Total						\$315.700.000,00



Proyecto 7.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

CODIGO: 45 BPIN: 2024680010089 Valor: \$105.420.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Implementar dos (02) Sistemas de Gestión en la administración municipal	2.3.2.02.02.008 2024680010089 2.4599023 83990 501	OTROS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES NCP SERVICIOS TECNICOS	\$105.420.000,00
Total						\$105.420.000,00



Proyecto 8.

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

CODIGO: 45 BPIN: 2024680010063 Valor: \$443.100.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión documental de la administración municipal.	2.3.2.02.008.2024680010063.2.4599017.8	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$443.100.000,00
Total						\$443.100.000,00



Proyecto 9.

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

CODIGO: 45 BPIN: 2024680010036 Valor: \$112.635.600,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599 029.83990.501	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES NCP	\$112 635.600,00
Total						\$112 635.600,00



La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo “2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura” .





Gracias

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

S.A.F.- 100- 2025

Bucaramanga, 06 de mayo de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Municipio de Bucaramanga

Asunto: Solicitud de inclusión en CONFIS de recursos para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Considerando el requerimiento del IMCT respecto a los recursos destinados a la promoción de las actividades artísticas y culturales en la ciudad de Bucaramanga, la Secretaría de Planeación, mediante correo electrónico, nos confirmó su visto bueno para esta adición, así:

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 2: Territorio seguro que Progresa				
SECTOR				
TURISMO				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000021290.1.3502046.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000021290	7,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010120.1.3502046.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010120	109,724,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010153.1.3502049.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010153	76,789,200.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010153.1.3502114.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010153	29,560,000.00
TOTAL SECTOR TURISMO				7,216,073,200.00

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	143,900,000.00

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6096764
Correo Institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.85940.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	2,841,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010150.1.3302051.85940.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	70,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010150.1.3302051.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010150	30,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	479,500,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302049.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	95,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302002.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	141,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010187.1.3302051.8715299.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010187	12,750,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	194,616,667.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	36,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83132.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	500,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010174.1.3301053.96210.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010174	500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010176.1.3301129.85940.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010176	21,000,000.00

TOTAL SECTOR CULTURA 5,304,766,667.00
TOTAL SOLICITADO 12,520,839,867.00

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,


LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -Imct
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Aldi María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6096764
Correo Institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

**ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y
GASTOS DEL IMCT 2025 – CONFIS MAYO**



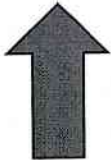
ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

Fuente de Financiación	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor Adición
	1	INGRESOS	12,520,839,867.00
	1.1	INGRESOS CORRIENTES	12,520,839,867.00
	1.1.02	NO TRIBUTARIOS	12,520,839,867.00
	1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,520,839,867.00
	1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	12,520,839,867.00
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO – APM	1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno- RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR - APM	12,520,839,867.00

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

EVENTOS

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR			
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Línea 2: Territorio seguro que Progresa			
SECTOR			
TURISMO			
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2025000000021290.1. 3502046.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2025000000021290
			7,000,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico:

- 23 cps
- Lanzamiento Feria Bonita
- Mi Comuna, la Bonita
- Apoyo a Eventos propios e institucionales
- Apoyo a Eventos gastronómicos
- Apoyo a conciertos
- Apoyo a Eventos de identidad cultural
- Apoyo a Eventos MICE
- Apoyo a Eventos de temática variada (ambientales, animales, infantiles, entre otros)
- Estrategias difusión de promoción de destino



ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

CIUDAD REGIÓN

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR			
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Línea 2: Territorio seguro que Progresa			
SECTOR			
TURISMO			
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.009.2024680010120.1.3502046.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010120
			109,724,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA
AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico:

- Personal que desarrolla el proyecto: 6 personas, valor mensual \$3.100.000, con un plazo 4,3 meses.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PITs

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 2: Territorio seguro que Progresa				
SECTOR				
TURISMO				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010153.1.3502049.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010153	76,789,200.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010153.1.3502114.91136.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010153	29,560,000.00

106,349,200.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

- "Realizar 5 recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga".
- "Dotar ocho 8 equipamientos turísticos en Bucaramanga"
- Personal que desarrolla el proyecto: 8 personas, valor mensual \$3.000.000, con un plazo 4.3 meses.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



EMA



A Oficio de Bucaramanga

META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales:

- Realizar estrategias de promoción, divulgación de las actividades y manifestaciones culturales y artísticas de la EMA.



APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	143,900,000.00

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



FOMENTO

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	40,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.85940.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	2,841,000,000.00
				3,081,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural:

- 18 CPS, con un valor PROMEDIO MENSUAL DE \$4,281,666 con un PLAZO de 5 MESES.
- 60 Jurados, para Banco de Jurados de las Convocatorias
- Concertación: 27 concertados nacionales
- 30 concertados municipales
- Arte en circulación
- Talento Local - FER/A
- Logística
- FIC
- Carrozos
- Convocatoria Creación

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PATRIMONIO

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010150.1.3302051.85940.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	70,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010150.1.3302051.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010150	30,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	479,500,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302049.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	95,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302002.96210.501	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	141,000,000.00
				815,500,000.00

META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

"Elaborar dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los BIC de Interés Cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con las que cuenta la entidad territorial elaborado".

"Brindar 1 servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial a través de proceso de identificación, documentación, investigación, recuperación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio inmaterial del municipio de Bucaramanga".

"Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga".

•Personal que desarrolla el proyecto (Meta 3), 16 CPS, con valor PROMEDIC MENSUAL de \$5.118.750, con un PLAZO de 5 MESES.

•Restauración monumentos: Estudios técnicos: Clavijero, Puerta del Sol, Menguante, Magnicidio, Fundadores, Santander, Sarrapios.

•Restauración_ clavijero, Mujer pie desnuda, Puerta del sol.

•Mantenimiento, Monumento Bolívar, Tiples.

•Implementos para el mantenimiento de bustos patrimoniales

•Papelería: Publicidad impresa

•Contratación de (4 CPS) especializados en documentos de Patrimonio:

Postulación ante C. Patrimonio, SEMANA SANTA.

Postulación Feria Bonita

Postulación Festival 1622

• Personal que desarrolla el proyecto (Meta 1), 6 CPS, con valor PROMEDIC MENSUAL de \$4.700.000, con un PLAZO de 5 MESES.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



CONTRIBUCIÓN

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPEI	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010187.1 .3302051.8715299.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010187	12,750,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.

- Personal que desarrolla el proyecto: 1 persona, valor mensual \$3.187.500, con un PLAZO de 4 meses.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



LEO

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR			
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Línea 1: Territorio seguro que integra			
SECTOR			
CULTURA			
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118
			194.616.667,00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

- Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.
- Personal que desarrolla el proyecto: 7 personas, valor mensual promedio \$4.500.000, con un plazo 6 meses.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



COMUNICACIONES

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.008	2.3.2.02.008.2024680010114.1. 3301099.82120.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	36,000,000.00
2.3.2.02.008	2.3.2.02.008.2024680010114.1. 3301099.83132.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	500,000,000.00
				536,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

- Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.
- Personal que desarrolla el proyecto: 35 personas, valor mensual promedio \$3.000.000, con un plazo 5 meses.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PROMOCIÓN

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR			
LÍNEA ESTRATÉGICA			
Línea 5: Territorio seguro que protege			
SECTOR			
CULTURA			
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010174.1 .3301053.96210.501	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010174
			500,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales, turísticas y/o tradicionales de Bucaramanga como ciudad región (revitalizando a su vez diversos escenarios como la cancha Acústica José A. Morales).

- Personal que desarrolla el proyecto: 10 personas, valor mensual promedio \$3.578.000, con un plazo 5 meses.
- Producción técnica Evento MercoArt
- Sayco y Acinpro
- Producción técnica para apoyo de eventos de fomento de la cultura en la ciudad.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PLANIFICACIÓN

APORTE MUNICIPAL VIG ANTERIOR				
LINEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.008	2.3.2.02.008.2024680010176.1. 3301129.85940.50.1.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010176	21,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.

- Personal que desarrolla el proyecto: 1 persona, valor mensual promedio \$5.250.000, con un plazo 4 meses.



Gracias



INDERBU
Instituto de la Juventud, el Deporte
y la Recreación de Bucaramanga

PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Bucaramanga, 06 de mayo de 2025

Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Dr. LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación

ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado – Jefe Presupuesto

EQUIPO PLAN DE DESARROLLO
Municipio de Bucaramanga

rdsilvau@bucaramanga.gov.co
lxrodrigueza@bucaramanga.gov.co
amoraf@bucaramanga.gov.co
pdm@bucaramanga.gov.co

Asunto: Aprobación por parte del Confis municipal – Adición saldos de balance recursos municipales al Presupuesto del INDERBU.

Respetado Dr D'Silva,

Conforme a lo comunicado, respectó de los recursos de los saldos de balance vigencia 2024 que le serán asignados al INDERBU en la vigencia 2025, por la suma de \$800.000.000,00 distribuidos de la siguiente manera:

FUENTES	VALOR
RPAL	\$ 800.000.000,00
Total	\$ 800.000.000,00

Distribuidos de la siguiente manera:

Programa	RUBRO	COLECTIVO	ESTRATEGIA	Valor
Espectáculos	2.3.2.02.02.008.2024680010167.1.4301003.83990.501	2024680010167	Territorio seguro que integra	\$ 119.550.000,00
	2.3.2.02.02.008.2024680010167.1.4301003.85300.501	2024680010167	Territorio seguro que integra	\$ 82.500.000,00
	2.3.2.02.02.008.2024680010167.1.4301003.85119.501	2024680010167	Territorio seguro que integra	\$ 3.700.000,00
	2.3.2.02.02.008.2024680010167.1.4301004.85970.501	2024680010167	Territorio seguro que integra	\$ 88.750.000,00
	2.3.2.02.02.008.2024680010167.1.4301004.83990.501	2024680010167	Territorio seguro que integra	\$ 5.500.000,00
Deporte asociado	2.3.2.02.02.009.2024680010180.1.4301001.96620.501	2024680010180	Territorio seguro que integra	\$ 53.700.000,00
Formación	2.3.2.02.02.009.2024680010188.1.4301007.82912.501	2024680010188	Territorio seguro que integra	\$ 76.875.000,00
Actividad física	2.3.2.02.02.009.2024680010188.1.4301037.92912.501	2024680010188	Territorio seguro que integra	\$ 221.200.000,00
Juventudes	2.3.2.02.02.009.2024680010177.1.4102042.96620.501	2024680010177	Territorio seguro que integra	\$ 83.425.000,00

www.inderbu.gov.co

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbu.gov.co Conmutador: (607) 6854594
Nit: 804002166-1



INDERBU
Instituto de la Juventud, el Deporte
y la Recreación de Bucaramanga

PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Juventudes	2.3.2.02.02.009.2024680010177.1.4102043.86620.501	2024680010177	Territorio seguro que protege	Atender 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo.	\$ 35 000 000,00
	2.3.2.02.02.009.2024680010177.1.4102043.82912.501	2024680010177	Territorio seguro que protege		\$ 30 000 000,00
TOTAL					\$ 650.000.000,00

Así mismo se envía copia a la Secretaría de Planeación y equipo del Plan de Desarrollo, a fin de emitir su concepto respecto de las adiciones, productos y metas a impactar del PDM 2024 – 2027.

Se adjunta archivo en 1 Excel ® denominado "Distribución \$800.000.000.00"

Cordial saludo;

Sandra Milena Rodríguez Díaz
Directora General

Proyectó: Juan Carlos Ropero Rangel - CPS Proyectos.
Revisó aspectos financieros: Elsa Ibeth Cortés Vera subdirectora administrativa y financiera INDERBU.

www.inderbub.gov.co

Calle 10 # 30-140 Unidad Deportiva Alfonso López – Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez,
Bucaramanga, Santander, Colombia
Correo: ventanillaunica@inderbub.gov.co Conmutador: (607) 6854594
Nit: 804002166-1

RECURSOS DE BALANCE

ALCALDIA

INDERBU 2025



RECURSOS PARA ADICIONAR INDERBU 2025



RECURSOS DE BALANCE ALCALDIA 2025 INDERBU		
PROGRAMA	DESCRIPCION	VALOR
Subdirección Técnica	CPS para Escenarios y parques deportivos en operación y en mantenimiento	\$ 300.000.000,00
Subdirección Operativa	CPS-HEVS-VAS-Recreación-Deporte Social Y Comunitario-Centro De Educación Física, Juegos Estudiantiles, Formación, Juventudes y Deporte Asociado	\$ 500.000.000,00
TOTAL		\$ 800.000.00,00



Subdirección Técnica

\$ 300.000.000,00





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta: Poner en operación 18 infraestructuras deportivas del municipio

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
133	67	PERSONAL DE SALVAVIDAS, ADMINISTRATIVOS, CASEROS, LOGISTICO	1 MES

\$ 205.750.000,00

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025	
PROYECTO	EJECUCIÓN
2024680010167	52%





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
134	29	PERSONAL DE CUADRILLA GRIS	1 MES

\$ 94.250.000,00

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025	
PROYECTO	EJECUCIÓN
2024680010167	 52%



Subdirección operativa

\$ 500.000.000,00





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta Vincular a 20.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos en el municipio

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
132	6	PERSONAL ADMINISTRATIVO OFIMATICO PARA DEPORTE ASOCIADO	2,0 MES

\$ 53.700.000,00

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025		
PROYECTO	EJECUCIÓN	
2024680010180	↑	69%





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta Vincular a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas del municipio

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
130	47	PERSONAL ENTRENADORES, PSICOLOGOS, NUTRICIONISTAS, FISIOTERAPEUTAS Y APOYOS ADMINISTRATIVOS	15 DIAS

\$ 76.675.000,00

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025	
PROYECTO	EJECUCIÓN
2024680010188	 62%





RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta: Vincular a 195,000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos (deporte socio comunitario y recreación) de actividad física (HEVS, VAS- activas tu barrio y activas tu vereda), centros de educación física y/o Intercolegiados en el municipio.

GPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
131	118	PERSONAL MONITORES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, PSICOLOGOS, NUTRICIONISTAS, FISIOTERAPEUTAS Y APOYOS ADMINISTRATIVOS	15 DIAS

\$ 221.200.000,00

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025	
PROYECTO	EJECUCIÓN
2024680010188	62%



RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta Atender 5.000 a familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo



\$ 65.000.000,00

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
17	11	PERSONAL DE MONITORES PROFESIONALES DEPORTIVOS, PSICOLOGOS, APOYOS ADMINISTRATIVOS, TALLERISTA ARTES	2 MESES

CORTE AL 30 DE ABRIL 2025		
PROYECTO	EJECUCIÓN	
2024680010177	↑	58%

Meta Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio

\$ 83.425.000,00

CPS			
Nº Meta PDM	CPS	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
138	14	PERSONAL EQUIPO PSICOSOCIAL - PROFESIONAL, APOYOS ADMINISTRATIVOS, MONITORES NO PROFESIONALES DEPORTIVOS	2 MESES



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 140
OFICIO No 06	Página 1 de 1



Bucaramanga 29 de abril de 2025.

Doctor:
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad.

Asunto: Solicitud adición de recursos de balance.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicita aprobación en el CONFIS, la adición de recursos de Balance para el cumplimiento de las metas plan de desarrollo, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, por valor de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.264.000.000,00); hacia los siguientes rubros, proyectos y metas del plan de desarrollo

RUBRO NUEVO	CODIGO DEL RUBRO	NOMBRE RUBRO CPC DANE	META	LINEA ESTRATEGICA - SECTOR	VALOR	NECESIDAD
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.009.2024 680010038.1.240901 0.91119.501	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	Territorio seguro que protege - Transporte.	\$ 709.783.744,00	Contar con los servicios de 36 Auxiliares Viales y 6 Conductores de grua hasta terminar el año
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.2024 680010039.2.240900 3.4692999.501	Aparatos eléctricos de señalización y control de tránsito n.c.p.	Mejorar los 72000 metros lineales de insfraestructura semaforica	Territorio seguro que progresa - Transporte.	\$ 438.216.256,00	Suministro de dispositivos eléctricos y electrónicos para el mantenimiento preventivo, correctivo y reprogramación de los controladores de la red semafórica del municipio de Bucaramanga
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.009.2024 680010040.1.240900 7.91119.501	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana	Territorio seguro que progresa - Transporte.	\$ 550.000.000,00	Reforzar el Grupo de señalizacion con 4 cuadrillas de señalizacion, 1 ingeniero especializado y 2 ingenieros de apoyo hasta terminar el año
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.005.2024 680010223.1.459901 2.54129.501	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Territorio seguro que progresa - Gobierno Territorial	\$ 566.000.000,00	Cambio de fachaleta 1000 metros cuadrado, 4950 metros cuadrados de hidrolavado y impremeabilizacion de 7400 metros y 131 metros cuadrados de piso en granito pulido.
TOTAL					\$ 2.264.000.000,00	

Agradezco de manera atenta el análisis con los miembros del CONFIS, para la aprobación de la presente solicitud dado que es de vital importancia la asignación de dichos recursos



KM 4 VIA GIRON - TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Serie: 140
OFICIO No 06	Página 2 de 1



para el cumplimiento de las metas plan de desarrollo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Cordialmente,

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director General
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Proyectó: Ing. Gabriel Alexis Medina Delgado – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Copia: Dra Lyda Ximena Rodríguez Acevedo – Secretaria de Planeación



KM 4 VIA GIRON -TELEFONO:
3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de
Santander, Colombia

CONFIS Abril 30 de 2025

Recursos de Balance - DTB



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA**



SOLICITUD DE RECURSOS DE BALANCE POR DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.264.000.000,00)

RUBRO NUEVO	CODIGO DEL RUBRO	NOMBRE RUBRO CPC-DANE	META	PROYECTO - BPIN	VALOR	NECESIDAD
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.009.20 24680010038.1.24 09010.91119.501	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente	Implementación de estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga-20024680010038	\$ 709.783.744,00	Contar con los servicios de 36 Auxiliares Viales y 6 Conductores de grúa hasta terminar el año
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010039.2.24 09003. 4692999.501	Aparatos eléctricos de señalización y control de tránsito n.c.p.	Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semaforica	Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga -20024680010039	438.216.256,00	Suministro de dispositivos eléctricos y electrónicos para el mantenimiento preventivo, correctivo y reprogramación de los controladores de la red semaforica del municipio de Bucaramanga
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.009.20 24680010040.1.24 09007.91119.501	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga -20024680010040	\$ 550.000.000,00	Reforzar el Grupo de señalización con 4 cuadrillas de señalización, 1 ir geniero especializado y 2 ingenieros de apoyo hasta terminar el año
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.005.20 24680010223.1.45 99012.54129.501	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Adecuación de las instalaciones físicas de la direccion de tránsito de bucaramanga - 20024680010223	\$ 566.000.000,00	Cambio de fachaleta 1000 metros cuadrado, 4950 metros cuadrados de hidrolavado y impremeabilización de 7400 metros y 131 metros cuadrados de piso en granito pulido.
TOTAL					\$ 2.264.000.000,00	



Gracias

**MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO
ACTUALIZADO
RECURSOS DE BALANCE**

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VIGENCIA 2025 - 2035**





PLAN FINANCIERO

ACTUALIZACION RECURSOS BALANCE

2025 – 2035



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Plan Financiero

PERIODO DE 2025-2025

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
1	INGRESOS TOTALES (sin financiación)	1 777 515	1 700 773	1 745 515	1 830 345	1 930 071	2 014 848	2 115 158	2 221 295	2 333 636	2 452 573	2 578 535	2 711 119
1.1	INGRESOS CORRIENTES	1 648 138	1 657 261	1 701 256	1 785 319	1 874 209	1 968 235	2 067 774	2 173 071	2 284 505	2 402 562	2 527 623	2 660 171
1.1.1	TRIBUTARIOS	736 706	738 315	789 925	845 146	904 230	967 448	1 035 089	1 107 462	1 186 338	1 267 754	1 356 406	1 451 172
1.1.1.02	Impuesto predial unificado	225 352	229 346	245 400	262 578	280 959	300 626	321 670	344 187	368 280	394 059	421 643	451 172
1.1.1.03	Impuesto de industria y comercio	254 190	254 026	271 808	290 834	311 193	332 976	356 285	381 225	407 910	436 464	467 016	499 172
1.1.1.08	Sobretasa a la gasolina	37 186	39 514	42 280	45 240	48 406	51 795	55 420	59 300	63 451	67 892	72 645	77 172
1.1.1.09	Estampillas	25 673	19 696	21 002	21 399	23 891	25 485	27 188	29 009	30 953	33 034	35 254	37 172
1.1.1.12	Impuesto de alumbrado público	77 624	78 241	83 718	89 578	95 849	102 558	109 737	117 419	125 638	134 433	143 843	153 172
1.1.1.13	Resto ingresos tributarios	116 681	117 492	125 717	135 517	143 933	154 008	164 789	176 323	188 667	201 872	216 005	231 172
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	64 137	52 534	55 001	57 800	60 761	63 897	67 219	70 737	74 466	78 415	82 601	87 072
1.1.2.1	Contribuciones	16 686	12 522	13 120	13 749	14 411	15 107	15 841	16 613	17 427	18 283	19 186	20 172
1.1.2.2	Tasas y derechos administrativos	4 975	5 277	5 378	5 592	5 819	6 061	6 319	6 592	6 884	7 193	7 523	7 872
1.1.2.3	Multas, sanciones e intereses de mora	27 875	21 236	22 672	24 206	25 845	27 595	29 464	31 460	33 592	35 870	38 302	40 872
1.1.2.4	Venta de bienes y servicios	192	199	211	224	237	251	266	283	300	318	337	357
1.1.2.5	Participación y derechos por monopolio	12 409	13 300	13 620	14 029	14 449	14 883	15 329	15 789	16 263	16 751	17 253	17 772
1.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	849 285	866 412	856 330	882 373	909 217	936 890	965 415	994 822	1 025 140	1 056 393	1 088 616	1 121 172
1.1.3.1	Sistema General de Participaciones	542 986	553 797	534 338	550 368	566 879	583 886	601 402	619 444	638 028	657 168	676 884	697 172
1.1.3.1.1	Educación	355 065	328 526	335 286	346 375	356 766	367 469	378 493	389 848	401 543	413 589	425 997	438 172
1.1.3.1.1.1	Salud	145 411	176 453	154 266	158 894	163 661	168 571	173 628	178 837	184 202	189 728	195 420	201 172
1.1.3.1.1.2	Agua potable y saneamiento básico	11 008	12 588	11 338	11 679	12 029	12 390	12 761	13 144	13 539	13 945	14 363	14 792
1.1.3.1.1.4	Préstado general	29 986	34 467	30 886	31 813	32 767	33 750	34 762	35 805	36 879	37 986	39 125	40 292
1.1.3.1.1.4.1	De libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.3.1.1.4.2	Distintos de libre de destinación	29 986	34 467	30 886	31 813	32 767	33 750	34 762	35 805	36 879	37 986	39 125	40 292
1.1.3.1.1.5	Asignaciones especiales	1 516	1 763	1 561	1 608	1 656	1 706	1 758	1 810	1 865	1 921	1 979	2 037
1.1.3.1.1.6	Atención integral de la primera infancia	15 291	11 082	11 747	12 452	13 199	13 991	14 831	15 720	16 664	17 664	18 723	19 842
1.1.3.2	Participación en contribuciones	217	159	164	169	174	179	184	190	196	201	206	211
1.1.3.4	Resto participaciones												
1.1.3.5	Compensaciones de ingresos tributarios y no tributarios												
1.1.3.6	A entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	44 647	46 376	47 330	48 750	50 212	51 719	53 270	54 858	56 514	58 210	59 956	61 732
1.1.3.7	Resto transferencias corrientes	246 144	255 098	262 751	270 634	278 753	287 115	295 728	304 630	313 738	323 150	332 845	342 872
2	GASTOS TOTALES	1 561 611	1 900 580	1 682 870	1 770 722	1 874 512	1 979 769	2 087 667	2 195 670	2 311 374	2 437 189	2 577 978	2 731 172
2.1	GASTOS CORRIENTES	1 383 787	1 536 484	1 445 414	1 505 295	1 578 198	1 656 711	1 741 605	1 832 316	1 928 019	2 032 359	2 143 235	2 252 572
2.1.1	FUNCIONAMIENTO	243 108	302 327	301 517	325 582	351 685	380 001	410 722	444 054	480 224	519 475	562 075	608 172
2.1.1.1	Gastos de personal	52 006	64 130	74 609	81 323	88 642	96 620	105 316	114 794	125 126	136 387	148 662	162 172
2.1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	45 265	55 018	47 462	50 309	53 328	56 527	59 919	63 514	67 325	71 364	75 646	80 172
2.1.1.3	Transferencias corrientes	145 818	182 597	179 097	193 576	209 315	226 426	245 029	265 255	287 248	311 162	337 166	365 172
2.1.1.3.1	Sentencias y conciliaciones	39	106	83	88	93	99	105	111	118	125	132	139
2.1.1.3.2	Otras transferencias corrientes	145 779	182 491	179 014	193 488	209 222	226 327	244 924	265 144	287 130	311 037	337 034	365 172
2.1.1.7	Disminución de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones, intereses de mora	19	582	320	342	366	392	419	449	480	514	550	587
2.1.2	GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	25 444	27 879	28 785	30 323	33 098	36 256	37 875	40 580	43 483	46 601	49 950	53 572
2.1.2.3.1	Gastos de personal	13 877	14 399	15 407	16 485	17 639	18 874	20 195	21 609	23 121	24 740	26 471	28 317
2.1.2.3.2	Resto gastos de organismos de control	11 567	12 680	13 378	14 338	15 370	16 482	17 680	18 971	20 362	21 861	23 479	25 255
2.1.3	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	5 172	6 664	7 007	7 371	7 756	8 164	8 597	9 055	9 542	10 058	10 606	11 192
2.1.4	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	8 343	10 358	6 180	6 365	6 556	6 793	6 955	7 164	7 379	7 600	7 829	8 067



Gracias